

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	OPERACIONES PREVIAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN NECESARIOS EN LOS TRABAJOS CON TUNELADORA DE SUELOS.	DURACIÓN	60
		Específica	
Código	UF1577		
Familia profesional	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		
Área Profesional	Minería		
Certificado de profesionalidad	EXCAVACIÓN SUBTERRÁNEA MECANIZADA A SECCIÓN COMPLETA CON TUNELADORAS	Nivel	3
Módulo formativo	Excavación con tuneladoras de suelos.	Duración	210
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Operaciones de puesta en marcha y protocolos de la tuneladora de suelos.		90
	Operaciones de excavación y sostenimiento con tuneladora de suelos		60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Utilizar los equipos de protección individual y colectiva específicos para el avance con tuneladoras de suelos, identificando los diferentes tipos de riesgos del puesto de trabajo.

CE1.1 Identificar los riesgos específicos de la excavación con tuneladoras de suelos, relacionándolos con las medidas preventivas correspondientes.

CE1.2 Reconocer los equipos de protección individual a utilizar en las operaciones de excavación con tuneladoras de suelos en función de los riesgos.

CE1.3 Identificar los equipos de protección colectiva incorporados en las tuneladoras de suelos.

CE1.4 Establecer el funcionamiento y mantenimiento correcto de los equipos de protección individual y colectiva a utilizar en las operaciones de excavación con tuneladoras de suelos, de acuerdo con el manual de utilización del fabricante.

CE1.5 Describir el protocolo de actuación, cuando se accede a la cabeza de corte en condiciones hiperbáricas.

CE1.6 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de excavación con tuneladoras de suelos:

- Citar los riesgos y medidas de seguridad a adoptar.
- Identificar y activar, en su caso, los medios de seguridad colectiva.
- Seleccionar y utilizar los equipos de protección individual.

Contenidos:

1. Operaciones previas en excavaciones con tuneladora de suelos.

- Información técnica:
 - Instrucciones de trabajo.
 - Planos o croquis.
 - Mapas.
 - Manuales de operación.
 - Manuales de mantenimiento.
- Inspección visual previa:
 - Elementos constitutivos de la tuneladora de suelos.
 - Equipos.
- Inspección con plantilla de los útiles de corte.

2. Seguridad y condiciones ambientales en excavaciones con tuneladora de suelos.

- Riesgos en las excavaciones con tuneladora de suelos:
 - Normas básicas de seguridad minera aplicables.

- Riesgos y medidas preventivas para el puesto de trabajo de operador de tuneladora de suelos.
- Equipos de protección individual.
- Medios de seguridad colectivos.
- Gases:
 - Tipos.
 - Efectos nocivos.
 - Medición continua.
- Protocolo de actuación en condiciones hiperbáricas.
 - Acceso a la cabeza de corte para operaciones de mantenimiento, sustitución de elementos de desgaste y reparaciones de averías.
- Medidas de protección medioambiental en la excavación con tuneladora de suelos:
 - Gestión de residuos.
 - Gestión de materiales desechables.
 - Normas de prevención de la contaminación ambiental aplicables.

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.